



# AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

## ACTA Nº 1296

En Monte Maíz, Departamento Unión de la provincia de Córdoba, siendo las 10.05 horas del día 11 de noviembre de 2022 se reúnen los miembros del Directorio de AGROMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, Presidente señora Rosana María Negrini de Crovara, Vicepresidente señor Jorge Edgardo Crovara y los Directores Titulares señores Carlos Alberto Stutz, Carlos Ernesto Rodríguez y Oscar Alfredo Lattanzi. Asisten asimismo los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Contador Alejandro Sánchez, Contador Horacio Bonnahon y Contador Gustavo Gabriel Moralejo. A moción de la señora Rosana María Negrini de Crovara se designó secretario ad-hoc al Dr. Jorge Edgardo Crovara, quien asumió de inmediato, luego de lo cual se declara abierto el acto que durante su transcurso trató el siguiente Orden del Día: 1) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:** Toma la palabra la Sra. Presidente quien somete a consideración de los directores los estados financieros intermedios de la sociedad al 30 de septiembre de 2022, que fueron puestos a disposición del auditor independiente de la entidad para su revisión el 25 de octubre de 2022, los que incluyen el estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2022, los correspondientes estados condensados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas explicativas 1 a 31.

Al mismo tiempo y formando parte de la documentación relativa al período de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, se incluye la Reseña



# AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos SA.

Los documentos indicados cuentan con los respectivos informes de auditor independiente de la entidad y comisión fiscalizadora.

El CP Carlos Stutz toma la palabra y manifiesta que la situación económica-financiera de la empresa al 30 de septiembre de 2022, está razonablemente reflejada en los documentos que se analizan y que los resultados obtenidos y la composición patrimonial que se expone en los estados financieros son lógicas consecuencias de los hechos acontecidos en el período. Toma palabra el CP Carlos Rodríguez para mocionar que se aprueben los documentos mencionados. La moción es aprobada por unanimidad. La documentación aprobada y los informes de la comisión fiscalizadora y auditor independiente se transcribieron en el Libro Inventario y Balances Nro. 19, folios Nros. 121 a 201 ambos inclusive. Los directores toman debida nota de los temas expuestos y siendo las 11:15 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión previa lectura y ratificación para constancia y demás efectos.

*Rosana María Negrini de Crovara*

*Carlos Alberto Stutz*

*Carlos Ernesto Rodríguez*

*Jorge Edgardo Crovara*

*Oscar Alfredo Lattanzi*

*Gustavo Moralejo*

*Horacio Bonnahon*

*Alejandro Sánchez*